

EL DIA DE PALENCIA

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita despues de la Comida,
ayuda la digestion y no irrita.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Perfecto Martínez, Arbol del Paraiso, de la cosecha de Alfonso Sanz y Evaristo Díez, a 30 céntimos litro.

VINO

Se vende superior, clarete y tinto, del cosechero D. Antonio Ruy Pérez, a 30 céntimos litro, en la calle del Cuervo, núm. 4.

COCHES

de Primo Maté que hacían el servicio al Hotel Samaria, por haberse separado de él, ofrece el mismo servicio a sus parroquianos, tanto de estación como viajes particulares.
Su casa, Carnicerías, número 1.—Se reciben avisos en el Café del Siglo.—Primo Maté.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 7 de Febrero
En el mercado celebrado hoy entraron 180 fanegas de trigo, 60 de centeno, 400 de cebada y 90 de avena.

Precios que han regido:
Trigo de 46'50 a 47 reales las 92 libras.
Centeno a 33 las 90 libras.
Cebada a 28 rs. fanega.
Avena a 20.
Las compras, animadas.
Tendencia, firme.

Villada 6
Precios que rigen:
Trigo de 46'50 a 47 reales las 94 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada a 29.
Lentejas, de 38 a 40.
Entraron 1600 fanegas de trigo, de centeno y 80 de cebada.
Cálculase la compra de trigo en 3500 fanegas.
Tendencia, sostenida
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.
En partidas se ofrecen 2000 fanegas de trigo a 47'50.
Pagan a 47.
Ventas, de 1600 a 47.

Frómista 6
Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. las 92 libras.
Cebada a 31 fanega.
Garbanzos a 120.
Alubias a 103.
Yeros a 41.
Harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba.
2.ª a 15.
3.ª a 12.
Patatas a 4 reales arroba.
Vino tinto a 7 rs. cántaro.
Item blanco a 8.
Queso a 2 reales libra.

Arévalo (Avila) 6
Precios que rigen.
Trigo a 48'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 39 rs. fanega.
Cebada a 28.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 100 a 240.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 22 rs. cántara.
Entraron 1000 fanegas de trigo, Compras, todo lo presentado.
Tiempo, de lluvias y hielos.
Los campos, satisfactorios.

Castrillo de Oniele 6

Precios corrientes:
Trigo de 46 a 47 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 27.
Avena a 22.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino tinto a 11 rs. cántaro.
Carbón de encina a 3'50 reales arroba.
Corteza a 22.
Tendencia, floja.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Valladolid 6

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 48'25 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 800 fanegas de trigo, cotizándose de 48'50 a 48'50 reales las 94 libras.
Centeno a 34'75.
Cebada a 26.
Harina 1.ª extra a 18'25 rs. arroba.
1.ª a 17'25.
2.ª a 16'25.
3.ª a 15'50.
4.ª a 14'50.

Medina del Campo 6

Entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose de 48 a 48'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Biosco 6

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo pagándose a 46'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Burgos 6

Precios al detall:
Trigo blanco a 46'50 rs. las 92 libras.
Idem rojo a 45'50.
Idem alaga a 53.
Cebada a 31 los 32 kilos.
Avena a 22 los 25.
Yeros a 28.
Patatas a 4'50 reales arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Arévalo (Avila) 6

Precios que rigen.
Trigo a 48'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 39 rs. fanega.
Cebada a 28.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 100 a 240.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 22 rs. cántara.
Entraron 1000 fanegas de trigo, Compras, todo lo presentado.
Tiempo, de lluvias y hielos.
Los campos, satisfactorios.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA.

Precios de suscripción
PALENCIA (Mes. 10 ptas. ob.
Año. 100)
Trimestre. 4)
FUERA... (Semestre. 7'50)
Año. 14)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 10 céntimos línea
En 3.ª id. a 7 id. id.
En 4.ª id. a 5 id. id.

COMUNICADOS

En 2.ª id. a 25 id. id.
Pagos adelantados.
Edición y administración: Mayor pral 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

POR PALENCIA

Los artículos de primera necesidad.

EL PAN

Recibimos la siguiente carta de un anónimo comunicante:
Sr. Director de EL DIA

Muy señor mfo: Un tantillo apasionado me parece el artículo que a título de informe sobre la cuestión del pan leí en su número de anoche y creo que dada la competencia que el articulista demuestra, detrás de esa excesiva modestia con que trata el asunto debería presentar éste con más claridad y precisión y decir: una fanega de trigo de 92 libras cuesta en el mercado 44 reales; trasformada en harina su peso es 3 arrobas 17 libras; despreciamos las libras (que es mucho desprecio) como mermas y dejemos el peso neto de 3 arrobas de harina de primera, cuyo precio medio en el mercado es de 17 reales arroba y tenemos que esa fanega de trigo por sólo la reducción a polvo aumenta su precio 7 reales, que unido con el valor del desperdicio, que bien puede calcularse en 3 reales con diez céntimos a favor del fabricante y con cargo al pan, de modo que aquella fanega de trigo cuyo precio fué de 44 reales entra en la panadería con el de 54 reales y así no puede menos de resultar ya caro el pan, de donde aparece el fabricante de harinas como causa de la carestía de dicho artículo; pero procedamos de otra manera y veamos si la carestía es general como debiera ser si el fabricante fuese la única causa de la misma, ó solo es local y digamos: un individuo en cualquiera de los pueblos limítrofes de la capital compra una fanega de trigo que le cuesta 44 reales, la lleva al molino y paga por maquila 2 reales quedándole en beneficio suyo el salvado y gasta un real en combustible para cocer el pan, con lo cual le resulta ya la fanega de trigo a 47 reales; de la cual saca 42 panes de kilogramo cada uno cuánto le cuestan estos 42 panes a cualquier ciudadano de la capital? pues multipliquemos estos 42 panes por 40 céntimos de peseta y tendremos el enorme precio de diez y seis pesetas con ochenta céntimos; es decir, que los 42 panes cuestan en esta dichosa capital 20 reales y 20 céntimos más caros que en cualquier pueblo; de cuya cantidad, aunque se rebaje algo en razón a la bondad ó mejor dicho a la belleza en la elaboración del pan, siempre resultará escandalosa la diferencia.

Para remediar el mal indica el articulista acudir al Gobierno, que en mi concepto es el que más había de tardar en proporcionárnosle, por más que en esta materia se ha adelantado mucho a los ruegos que pudiéramos dirigirle, enseñándonos la manera con que él se arregla para mantener a sus dependientes inmediatos ó sea al ejército con pan que le

resulta muy barato; pero aquí todo queremos que nos lo dé hecho, el Gobierno y por nuestra parte solo oponer dificultades y hacer obstrucción: no, señor articulista; multiplíquese el número de hornos particulares, den el ejemplo de economía doméstica los grandes centros cociendo en ellos el pan que en los mismos se consume y estoy seguro que si fuera posible que cada familia fabricase su pan, éste le resultaría barato en comparación del que hoy tiene y si esto parece difícil, empréndase otro camino que tampoco dejaría de producir resultado y es obligar a los panaderos a vender solo en la plaza de domicilio y dentro de muy poco tiempo se verían los buenos resultados que tal medida produciría, no solo en el pan, si que también en los demás artículos de consumo, cuya carestía hoy lamentamos.

UN HIJO DEL TRABAJO

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA:

Otro estreno

En el teatro de Apolo se estrenará esta noche una revista cómica-lírica titulada *El siglo XIX*, en la cual se resumen los episodios principales de la última centuria. Parece que en una escena, el pueblo aparece con banderas nacionales lanzando vítores. Algunos frailes hacen la señal del silencio y el pueblo, sumiso, se retira. En otras varias escenas palpita el anticlericalismo a tal punto, que ya se anuncia por Madrid para esta noche un fuerte escándalo. El gobernador ha adoptado precauciones.

La obra es original de Sinesio Delgado, Arniches y López Silva y del maestro compositor Montesinos.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia. En él se tratará de las huelgas de Gijón y Madrid, de las cuales no hay, hasta la hora presente, nuevas impresiones.

El Sr. Ugarte dará cuenta del expediente de naturalización del prometido de la princesa de Asturias, y se acordará la fecha en que se le ha de tomar juramento.

Diputados procesados

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy la real orden suspendiendo en sus cargos a los diputados provinciales de Madrid contra los cuales se ha declarado auto de procesamiento.

El equipo de la princesa

Continúa entre el bello sexo el entusiasmo que despertó desde los primeros momentos la confección del equipo de boda de S. A. la princesa de Asturias. Las invitaciones concedidas para permitir la entrada en Palacio, ascienden a un número respetable, siendo tal la aglomeración de personas que acuden diariamente, que S. M. la reina ha tenido precisión de ampliar las horas de entrada. Ayer a las doce habrán sido

recibidos por S. M. la reina los gentiles hombres grandes de España, portadores del regalo que dedican a la princesa.

Consiste en un magnífico collar de brillantes, de tanto gusto como valor.

La infanta doña Paz y su esposo el príncipe Fernando de Baviera han enviado a su egregia sobrina un magnífico reloj de sobremesa, de plata y lapilázuli, y una pila para agua bendita.

El regalo del comandante general de alabarderos, marqués de Pacheco, consiste en un precioso abanico antiguo, de verdadero mérito.

La reina Amelia de Portugal también ha anunciado el envío de un regalo de boda.

Los condes de Caserta y sus hijas llegarán a Madrid mañana viernes en el expreso de Barcelona.

No se prorrogan los días de exposición del equipo de la princesa. Esta misma noche comenzará el traslado de maniqués y vitrinas, pues en el mismo salón en que se hallan se ha de verificar el banquete del día 8 y urge hacer los preparativos necesarios.

Una exposición

Una comisión del Círculo de la Unión Industrial de Madrid entregó al señor ministro de Hacienda una exposición pidiendo la supresión de toda clase de industria y comercio ejercidos por las corporaciones religiosas.

Fundan dicha petición en que las asociaciones religiosas que no pagan contribuciones industriales hacen, a juicio de los exponentes, una competencia difícil de resistir al comercio y a la industria.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

Algunos periódicos extranjeros dicen que nunca ha sido peor que ahora el estado sanitario del ejército inglés del Africa del Sur, y en prueba de ello, aseguran que semanalmente perecen del tifus de seiscientos a ochocientos soldados, y el número de enfermos en los hospitales pasa de 20.000.

Añaden que según noticias particulares se habían advertido síntomas de insubordinación entre los artilleros de guarnición en Sinión.

Otros periódicos consignan el hecho de que los mismos diarios ingleses reconocen que el ejército británico se encuentra en la imposibilidad de emprender una gran operación mientras no reciba considerables refuerzos.

También dicen que se han registrado casos de peste bubónica en el ejército inglés del Africa del Sur.

De China

Un despacho de Pekín, fecha de ayer 5, dice no haber sido satisfactorio el resultado de la conferencia celebrada dicho día entre los ministros extranjeros y los plenipotenciarios del Celeste Imperio.

De Bélgica

Son generales y muy abundantes las nieves en todo el territorio belga.

Las comunicaciones por telégrafo y ferrocarril se encuentran interrumpidas casi en su totalidad.

LORENZO

6 Febrero 1901.

PAGINA AGRICOLA

LA REANA

Un gran follaje

En el campo de experiencias de la Cámara Agrícola de Valencia se ha verificado un ensayo de plantas forrajeras, cuyo resultado es de gran interés para los que se dedican a la cría de ganado. La experiencia se hizo en tres parcelas de 50 metros cuadrados cada una; la siembra fué el día 22 de Jnnio del año pasado y por el orden siguiente:

Primera parcela, maíz de Caragua; segunda parcela, Sorgo, y tercera, Reana-teosino.

La primera parcela tuvo un crecimiento rápido y vigoroso, pero se encamó á causa de los vientos y lluvias; la segunda pudo resistir á los vendavales sin encamarse, y si bien se inclinaba algo, pronto volvía á su primitivo estado de resistencia; á la Reana-teosinto le sucedía lo mismo que al Sorgo, pero tiene la ventaja de que ahija mucho; la siega de los forrajes, en las tres parcelas, se verificó el 10 de Noviembre, habiendo dado el resultado siguiente: maíz de Caragua, 200 kilos; Sorgo, 211 y Reana-teosinto, 202; habiendo fallado seis golpes por defecto de la semilla.

Resultado: en concepto de agricultores inteligentes, la Reana es un gran forraje y de fácil cultivo, su desarrollo es extraordinario, su altura es de tres á cuatro metros, y el peso de cada planta es de 7 á 15 kilos, según la época de plantación; el abono que se ha empleado es el nitrato de sosa puro, mezclado con estiércol; donde se riega con agua de los valladares no necesita abono; esto debe tenerse en cuenta en la huerta de Ruzafa, vega de Valencia y demás comarcas análogas.

Todo el producto de la cosecha se ha remitido á la Granja experimental de Burjasot, donde se hará el ensilaje con máquinas adecuadas para estas operaciones; la época de plantación es desde Marzo á Julio; la siega lo más tarde puede ser á primeros de Noviembre, pues es planta muy sensible al frío.

LA VEDA

Don José López Irastorza, gobernador de esta provincia.

Hago saber: Que principiendo el día 1.º del próximo mes el período de la veda en esta provincia, que durará hasta igual día del mes de Septiembre, he acordado, en cumplimiento de lo que se ordena en la disposición 4.ª de las generales de la ley de caza de 10 de Enero de 1879, hacer públicas las siguientes restricciones que la misma impone á los cazadores durante dicho período:

1.ª Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 1.º de Mayo hasta el día 1.º de Septiembre del año actual.

En las lagunas en donde se acostumbra á cazar los ánades silvestres, podrá realizarse hasta el 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas y codornices, podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

2.ª Los dueños de las tierras

destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente siempre que no usen reclamos ni otros engaños, á distancia de 500 metros de las tierras colindantes, á no ser que los dueños de éstas lo autoricen por escrito.

3.ª Fuera de la antedicha excepción, la caza de la perdiz con reclamo está prohibida en todo tiempo, según el artículo 19 de la vigente ley de caza.

4.ª Durante el período de la veda está terminantemente prohibida la venta de caza viva ó muerta.

Los contraventores serán castigados con arreglo á los artículos 44 y siguientes de la ley.

5.ª En caso de que los dueños de montes, dehesas ó sotos quieran aprovechar durante la veda los conejos existentes en sus propiedades, podrán matarlos por cualquier medio, y previa licencia escrita de la autoridad local venderlos desde 1.º de Agosto en adelante.

Desde esta fecha hasta que termina la época de la veda, los conejos así muertos no podrán ser conducidos por la vía pública sin licencia del alcalde del término municipal en que radican las tierras en que hubiesen sido cazados.

6.ª Desde el día 1.º de Marzo á 15 de Octubre queda prohibida la caza con galgos en las tierras labrantías, desde la siembra á la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta terminada la vendimia.

7.ª La veda establecida para la caza menor comprende también á la mayor.

Por tanto, los señores alcaldes, benemérito cuerpo de la guardia civil, individuos del cuerpo de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, cuidarán de que los infractores de estos preceptos de la ley de caza, sean denunciados, sin excepciones de ningún género, á los señores jueces municipales encargados por la misma de aplicar los correctivos á que se hicieren acreedores.

Palencia 6 de Febrero de 1901
—José López Irastorza

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

Suscripción por una sola vez, en el presente año, para el sostenimiento de la Cocina Económica:

Lista de los señores donantes

| | Pesetas |
|------------------------------------|---------|
| D. Deogracias Casanueva (Sr. Deán) | 50 |
| » Máximo Hermoso | 5 |
| » Antonio A. Rayero | 10 |
| » Victor C. Barrios | 40 |
| » José C. Barrios | 40 |
| » Agustín Marifnez de Azcoitia | 40 |
| » Pedro Pombo | 40 |
| » Florentino Pombo | 40 |
| » Higinio Martínez de Azcoitia | 40 |
| » Guillermo Martínez de Azcoitia | 5 |
| » Celestino Pascual | 20 |
| D.ª Esperanza Ojero | 10 |
| D. Pablo Carbajo | 10 |
| » José Madrid Manso | 10 |
| » Pablo Madrid Manso | 5 |

(Se continuará)

Los Boleines de suscripción se recogen por los agentes esta semana.

El que guste puede entregar la cuota directamente en la casa del tesorero de la Asociación, comercio de D. Manuel Polo.

EN LA PROVINCIA

Torquemada

Defunción.—Escuelas Dominicales

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Ayer recibí cristiana sepultura el cadáver del anciano y jubilado maestro D. Paulino Fernández, que falleció en el día anterior como á las 17 de la tarde.

Era una figura gloriosa del Magisterio, como lo atestiguan la cruz de Isabel la Católica que ostentaba sobre su pecho y los pueblos de Boadilla de Rioseco, Amusco, Villamuriel de Cerrato y Dueñas, á cuya ilustración contribuyó con la actividad de su juventud y la madurez de juicio adquirida en 35 años de ejercicio.

Sus hermosas dotes y elevada cultura harán que le lloren cuantos tuvieron la suerte de tratarle alguna vez.

Descanse en paz el anciano campeón de los maestros y reciba nuestro sentido pésame su atribulada familia.

Como le manifesté el 30 del pasado, el día 2 se reunieron las señoras citadas en la escuela de niñas, con objeto de formar la asociación para el sostenimiento de la escuela dominical para adultas, quedando constituida la junta directiva en esta forma:

Presidenta, doña M. Mercedes Ausín; vicepresidenta, doña Macaria Rodríguez; tesosera, doña Leonides Tejedor; secretaria, doña M. Milagro Madruga; director espiritual, don Manuel Atienza.

Se acordó aplazar para el día 10 la inauguración, con el fin de redactar las bases acordadas, pero designando el siguiente para la inscripción en matrícula á las alumnas que lo solicitaran, comprendidas en la edad de 13 años á 30, y estuviesen solteras.

Hízose así, y solamente en el día de ayer se matricularon más de ciento cuarenta. Las clases serán por la tarde, desde las 15 á las 17 probablemente, aunque esta hora puede variarse según las exigencias de la estación.

Á la inauguración piénsese dar grande solemnidad, invitando al efecto á las autoridades, siendo pública la entrada en ese día para todos los que deseen concurrir.

Se repite suyo afmo. s. s.

EL CORRESPONSAL

4 Febrero 1901

INFORMACIÓN MERCANTIL

GANADOS y CARNES

En el mercado de Madrid los precios que rigieron la última semana fueron los siguientes:

Bueyes gallegos de 74 á 76 reales arropa.

Id. de León de 70 á 71 id. id.

Novillos de la tierra cebados de 74 á 76 id. id.

En Peñafiel (Valladolid) los cerdos al destete se cotizan de 70 á 80 reales; de 6 meses 120; de un año de 200 á 240; cebones de 52 á 57; lechazos 26 y cabritos 30.

En Villarcayo (Burgos) se vió muy concurrido el mercado de ganado de la última semana y los precios muy sostenidos. Los bueyes de labor se cotizaron á 1.200 reales, novillos 800, añosos 400, cerdos al destete 50, de 6 meses 300, de un año 500, cebones 60 reales arropa, ovejas 60, corderos 38, lechazos 24, carneros 70, cabras 70 y cabritos 20.

En Bribiesca (Burgos) el

mercado de ganado carece de importancia.

En Roa (Burgos) los cerdos de un año se venden á 52 reales arropa.

En Lerma (Burgos) los cerdos lechazos se vendieron últimamente de 70 á 100 rs. y los cebados para matanzas de 54 á 56 rs. arropa.

En Carbonero el Mayor (Segovia) los cebones se venden para el consumo á 54 reales arropa.

En Villada los bueyes de labor se cotizan de 1.200 á 1.300 reales; vacas cotrales de 890 á 1.000 y lechazos de 25 á 34.

En Saldaña en el mercado de ganado último las transacciones fueron cortas.

Los bueyes de labor se cotizaron á 1.500 rs.; novillos 1.300; añosos 800 y vacas cotrales 1.100.

En Herrera de Rto-Pisuerga al mercado de ganado de la última semana, concurrieron varias tratantes, atraídos por las excelentes clases de ganado vacuno que se presentan, contribuyendo dichos tratantes á que las ventas de reses fueran grandes y á que los precios se sostengan con firmeza.

He aquí los precios que rigieron:

Bueyes de labor á 1.300 reales; novillos 1.100; añosos 740; vacas cotrales 600; cerdos al destete 80; de seis meses 220; de un año en canal 68 rs. arropa; ovejas 46; corderos 34; carneros 74; cabras 120 y cabritos 40.

Las ventas de pieles son regulares, cotizándose las de cabrito á 120 rs. docena y de cordero 92.

ECOS DE CASTILLA

Incendio de una fábrica

El domingo por la noche, según verían nuestros lectores en la sección telegráfica, estalló un incendio en la fábrica de fundición y ferretería de don Salustiano Marrodán, en Logroño.

La causa del siniestro fueron los hornos de fundición, que habían quedado mal apagados, y una chispa prendió en algunos maderos.

Los primeros en acudir fueron los ingenieros militares, secundados por la guardia civil y fuerzas de infantería.

El alcalde y el gobernador civil acudieron desde los primeros momentos.

El fuego tomó gran incremento por haber hecho presa en 16 vagones de carbón que había almacenados.

Las pérdidas se calculan en cincuenta mil duros.

Desgracias personales no ha habido más que la de un bombero, que ha sufrido la fractura de una costilla.

Aunque una parte considerable del edificio se hundió, gracias á los esfuerzos de todos pudo evitarse, después de seis horas de lucha con las llamas, que éstas; como se temía, se corrieran á las casas contiguas.

De éstas, algunas han sufrido grandes deterioros por el agua que las bombas echaban sobre ellas.

Las Asociaciones religiosas en Francia

El debate en la Cámara

Aunque con lentitud, continúa avanzando en la Cámara francesa el debate acerca del proyecto de ley de Asociaciones.

Al artículo 3.º apoyó una enmienda Mr. Renault-Morliere, é intervino también en el debate Mr. Gay; combatida aquella por Mr. Trouillot, fué

rechazada por 276 votos contra 254.

El abate Lemire, Mr. Cueneo d'Ornano, Mr. Gailhard-Baucel y Mr. Piou apoyaron distintas enmiendas al artículo 4.º, convertido en 5.º, respecto á la forma en que las Asociaciones han de formular la declaración y los efectos que ésta ha de producir respecto á la personalidad civil de aquéllas.

Todas fueron rechazadas por gran mayoría, así como otra enmienda de Mr. Baron autorizando á las Asociaciones para recibir bienes en donación, y el artículo 5.º, convertido, en 6.º, quedó aprobado.

Mañana continuará el debate.

Lo que dice el cardenal Sancha

En una entrevista celebrada por un periodista de Toledo con el ilustre cardenal Sancha, el virtuoso arzobispo de Toledo emitió su opinión acerca del problema religioso planteado en Francia, en los siguientes términos:

«Yo—dice su eminencia—conozco á Millerand y á Waldeck-Rousseau, y ambos, dentro de un criterio definido, pueden realizar pensamientos opuestos. El partido radical francés está obligado, por las circunstancias, á combatir al clero. ¿Por qué? Pues muy sencillo: porque dejaría de ser partido radical y de tener vida si en vez de combatirlo se apoyase en él. No de otro modo se explica esa campaña tenáz que se le hace, toda vez que aún, en el Parlamento, sólo se sientan dos sacerdotes.

«La verdad es—añadió—que no me explico cómo en un país tan liberal se quiere coartar al sacerdote, cuando éste, antes que nada, es ciudadano. Por eso hay que envidiar al clero de los Estados Unidos, pueblo indudablemente de más adelantos que los de la vieja Europa. Allí los sacerdotes no tienen rentas del Estado; pero en cambio les permiten dedicarse al desarrollo de industrias. Visten sin traje telar, y hay algunos, como el obispo de San Francisco de California, que una vez terminadas sus obligaciones para con la Iglesia, invierte el resto del día en las tareas agrícolas.»

(De La Epoca.)

COSAS DEL TIEMPO

Pasó por fin el clásico día de San Antón con la pasmosa velocidad que se desliza el tiempo y lucieron las auras de próximas y alegres fiestas.

Entramos ya como por encanto (cómo se suceden los minutos) en ese hermoso período de agradables expansiones que es por decirlo así el robusto heraldó que anuncia con voz potente la proximidad de los Carnavales.

¡Carnaval!... Palabra mágica, verdadero arsenal de impercederos recuerdos para algunos, quizá para otros causa inocente de perpétuos aunque inocentes martirios...

II

¡Que la lleval.. ¡Que la lleval.. gritan con grande algazara multitud de jovencitos de ambos sexos, mientras la víctima se desliza silenciosa y ruborizada por entre la compacta muchedumbre, llevando estampado en el manto ó en la airosa toquera (según el sexo) el hermoso distintivo que una mano atrevida le osó colocar.

Y aquí una sutileza, más lejos un piropito inocente, deslizado con cautela en los castios

Los balcones de hermosísima...
un poquito más...
bastonazo de pa...
más ó menos...
bre las espaldas...
algun tanto dis...
III
Los balcones de hermosísima...
galeles belleza...
serpentina...
paradas por la...
conocido, del a...
ante ó del novi...
poco tiempo pen...
viento como to...
dios por el sple...
celestiales ojos...
elo se alfombra...
papelitos des...
bezas virginales...
Este es el esp...
recen los días...
Carnaval, esp...
ace presagiar al...
no bueno que s...
suspirados día...
Teó...

San Dionisio, S...
de Mata y San...

Para mañana no...
Audencia vist...
juicio oral.

Hasta la una de...
hecho en el juz...
arguentes inscrip...
Defunciones.—
—Angela Carnicer...
Bayón Bascón.—
foto.

Nacimiento.—
foto.

Boletín

Parte oficial de...
Consejo de ministr...
Gobierno civil...
Instrucciones sobre...
Hacienda.—Co...
general del Banco...
Jefatura de Mi...
registro.

Comisión provi...
dijos fijados á los...
Ayuntamiento...
padrón de cédula...
año.

Han sido sacri...
tadero con desti...
las reses sigui...
Vacas 5, tern...
cerdos 8.

Ayer no hubo

Observaciones...
das en la Estaci...
lencia:
Temperatura m...
la sombra 5.
Id. mínima: 7 b...
Presión baromé...
Dirección del vi...
Aspecto del ciel...
Evaporación: 1

NOT

Sa ha e...
justificada e...
sionados en...
glo de pat...
deros del...
mujeres, co...
en el cue...
habitación...
te de la c...

La Uni...
Valladolid...
bierno ci...
ción en e...
lista defin...
res senat...
universita...

Se ha...
puestos a...
timientos...
drones de...
tamientos...
do, Villa...

de hermosísima doncella, un poquito más á la derecha bastonazo de papá, aplicado en más ó menos oportunidad en las espaldas de algún papá, algún tanto distraído.

III
Los balcones coronados de glicales bellezas se cubren de serpentina multicolor, preparadas por la certera mano del conocido, del amigo, del amante ó del novio, las cuales poco tiempo penden á merced del viento como trofeos arrancados por el esplendoroso fuego celestiales ojos, mientras el pelo se alfombra de millones de papelitos desprendidos de libezas virginales. Este es el espectáculo que preceden los días que preceden al Carnaval, espectáculo que presagia algo de lo bueno que se espera para un suspirado días.

TEÓFILO INOLAN

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Dionisio, San Emiliano, San Juan de Mata y San Lucio.

Tribunales

Para mañana no está señalada por la Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mateo Vila Simón.—Ángela Carriero Prieto.—Mauricio Bayón Bascón.—Emiliano Méndez Soto.
Nacimientos.—Saturnino Seco Celeda.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Circular dictando instrucciones sobre la veda de caza.

Hacienda.—Continúa el reglamento general del Banco de España.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de registro.

Comisión provincial.—Precios medios fijados á los suministros militares.

Ayuntamientos.—Terminación del padrón de cédulas para el corriente año.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 5, terneras 2, lechazos 50, cerdos 8.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 10 y á la sombra 5.

Id. mínima: 7 bajo cero.

Presión barométrica: 700.

Dirección del viento: NE. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: nuboso.

Evaporación: 1'4.

NOTICIAS

Sa ha aprobado la cuenta justificada de los gastos ocasionados en las obras de arreglo de patios, retretes, lavaderos del departamento de mujeres, colocación de sifones en el cuerpo de guardia y habitación del primer vigilante de la cárcel correccional.

La Universidad literaria de Valladolid remite á este Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial la lista definitiva de los electores senatoriales del distrito universitario.

Se hallan terminados y expuestos al público los reparamientos de consumos y padrones de cédulas de los Ayuntamientos de Velilla de Guardo, Villaviudas y Santillana.

Se halla, afortunadamente, algo mejorado de la enfermedad que padece, el director del correccional, Sr. Martínez Jones.

En Peñausende (Zamora) ha sido detenido Alonso Benítez, (a) Regular, autor del incendio ocurrido en la dehesa de Fontanillas, que redujo á cenizas un tenado y dos carros calculándose las pérdidas en 700 pesetas.

Ha sido nombrado cura ecónomo de San Román de los Infantes D. Manuel Perdomingo Luengo.

Un periódico de Burdeos da cuenta de un fenómeno que, siendo muy natural, es rarísimo que se vuelva á producir.

Se trata de dos hermanos que, siendo gemelos, nacieron en distinta hora, distinto día, distinto mes y distinto siglo.

Efectivamente, el primero nació el 31 de Diciembre último á las 23,45 y el segundo el 1.º de Enero á las 0'5.

La Gaceta publica la relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la dirección general de clases pasivas durante la segunda quincena del mes de Noviembre de 1900.

Asciende á pesetas 158 mil 286'81.

Participa la comisión organizadora de la Exposición monográfica del tubérculo la patata que, á juzgar por los pedidos de instalaciones para exhibir sus productos en el expreso, ciertos agricultores, éste revestirá excepcional importancia.

Entre las naciones extranjeras que han respondido á la invitación pueden citarse Alemania, Holanda, Inglaterra, Suecia y Noruega y Austria-Hungría, esperándose fundadamente que otras imitarán su ejemplo.

Con motivo de la huelga obrera que continúa persistiendo en Gijón, ha pasado por esta ciudad con dirección á aquella villa de Asturias, el comandante general de este cuerpo de ejército Sr. Suárez Valdés.

Se ha publicado un real decreto disponiendo que el Consejo de Instrucción pública redacte un cuestionario de exámenes para cada asignatura, por el que deberán regirse los alumnos oficiales y libres á fin de que resulte la necesaria unidad.

Ha pasado por esta capital con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo el alcalde de León D. Perfecto Sánchez Puelles.

En este mes deben exponerse al público las listas de los jurados formadas en el corriente año para poder hacer las reclamaciones que se crean convenientes en cuanto á inclusiones y exclusiones.

Céfiro de Oriente-Lillo, con real privilegio de invención; lo mejor del mundo para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las cañas, humores y enfermedades de la cabeza. Para detalles, véase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Nuestro diligente correspondiente en León nos participa, entre otras cosas que no publicamos por falta de espacio, que el juzgado ha ordenado sean re-tratados los seis individuos presos por el robo del Monte de Piedad.

El exgobernador civil de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Manuel Luengo, nos dirige desde Madrid una atenta carta haciéndonos presente los sentimientos de amistad que hácia nosotros experimenta, que le agradecemos correspondiéndole, y el singular afecto que profesa á la noble y honrada ciudad de Palencia y á su provincia, cuyo nombre jamás olvidará.

Por falta de número de señores concejales, no celebró ayer sesión en primera convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento.

Ha llamado soberanamente la atención el procedimiento de la casa propagandista del Estómago Artificial para llegar á dar á conocer y acreditar en todas partes tan preciado medicamento.—Han regalado completamente gratis, muestras de El Estómago Artificial á cuantos enfermos lo han solicitado, procedimiento que prueba la bondad del específico.

Por efecto de los temporales, continúan llegando á nuestra ciudad los trenes con algún retraso.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias
A menudo acontece que la salud de los niños es precaria á pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas á su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verles prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades con sintomas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

«Granollers, 6 Abril de 1900.

Muy Sr. mío: Me place dar á usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott. Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré dándole su Emulsión y la recomendaré á todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.



José LLOBET

Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELL.

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott. Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro á su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele á tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

encuentre alivio en los auxilios de la ciencia y para ello elevamos á Dios nuestras oraciones.

Sabemos positivamente que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España no ha pensado trasladar el servicio de pequeña velocidad en Palencia, al antiguo edificio de la estación que fué del Noroeste.

Fan y trabajo

Continúa en esta capital la Cocina Económica proporcionando el alimento á las personas de la clase menesterosa que tanto sufren al llegar el período invernal, aumentando de día en día el número de raciones en aquella benéfica instalación.

Esto unido al trabajo que proporciona el Ayuntamiento y el que encuentran los jornaleros en algunas obras que se hacen para diferentes industrias, es demostración palpable de que este año en Palencia no está tan justificada como en años anteriores, la corriente del pauperismo.

Decimos esto, porque la mendicidad pública continúa por las calles de la capital y como no existe motivo para ello, podían las autoridades tomar una determinación para evitar lo que dejamos expuesto.

MÚSICA

LO QUE NO HUELGA

Estamos como quien dice en una alarma completa con las cosas que á diario nos comunica la prensa, y las cuales son tan tristes, tan angustiosas, tan negras, tan difíciles, tan hondas y tan sumamente trélicas, que yo creo se aproxima alguna grave tragedia con perjuicio de esta patria de Azcárraga y de Silvela.

Aquí ya según se nota no va á quedar una tienda ni una industria ni un oficio que no se declare en huelga.

Han tomado esa actitud ó pronto tomaría piensan desde aquí que barre en público al otro que nos afeita, y hasta dicen que en Pamplona y en Albacete y en Huelva bastantes amas de cría toman decisión idéntica.

Sin embargo, hay una cosa entre este grave problema que merece meditarse por las personas de ciencia.

Y es que en tanto que el comercio, y algunas industrias cierran y el obrero no trabaja por lógica consecuencia, los políticos banquetes abren alegres sus puertas.

¿Qué denota este hecho? Pues yo creo que no; demuestra que en esta España atligida por muchas que sean sus quejas, los estómagos ¡ay! son los únicos que no huelgan.

Libros y Revistas

Hemos recibido el número 83 de la primera ilustración en colores que se publica en España con el título de Album Salón, cuyo número supera, si cabe, á los anteriores, por la variedad de su texto y las hermosas planas en color que contiene.

Como en todos sus números, publica una bonita composición musical para piano.

Su precio es una peseta el número.

Pluma y Lápiz, semanario hispano-americano de literatura y arte, se publica los sábados y contiene preciosos grabados, en

color y en negro, y escogido texto.

Su precio es 20 céntimos el número.

Ambas obras las edita la acreditada casa de Barcelona de D. Miguel Seguí, Rambla de Cataluña, 125.

TELEGRAMAS

LA HUELGA DE GIJÓN

Las sociedades obreras

Madrid 7 (10'15)

Los últimos telegramas recibidos de Oviedo, hacen suponer que la huelga persistirá en su actitud, debido á los auxilios que empiezan á prestársela por las asociaciones del trabajo.

Las sociedades obreras han votado algunas cantidades que destinarán á los huelgistas en tanto que no sean atendidas las pretensiones de estos.

La federación socialista

Madrid 7 (10'15)

Anoche se reunió la asociación de este título, con objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la huelga de Gijón.

Nuevos recursos

Madrid 7 (10'20)

Las junta directivas de las agrupaciones obreras en la provincia de Asturias, han autorizado á estas para disponer de todos los fondos existentes en sus cajas, con objeto de atender al sostenimiento de los huelguistas.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 6 de Febrero

| | |
|------------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado. | 78'80 |
| Idem, fin corriente. | 70'65 |
| Exterior. | 77'69 |
| Amortizable. | 79'50 |
| Tesoro. | 006'00 |
| Aduanas. | 103'10 |
| Cubas 86. | 84'50 |
| Cubas 90. | 70'46 |
| Filipinas. | 00'00 |
| Cédulas hipotecarias 5 0/0. | 104'00 |
| Banco de España. | 500'00 |
| Tabacos. | 381'00 |
| Paris. | 00'00 |
| Londres. | 00'00 |
| 4 por 100 en carpetas, al contado. | 70'65 |
| 5 por 100 amortizable al contado. | 92'35 |
| Fin corriente, firme. | 00'00 |

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

